

JÓVENES

CCOO lucha para combatir la homofobia y la transfobia

Belén de la Rosa
Secretaría de Juventud y Cultura FE CCOO

EL 17 de mayo de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de su listado de enfermedades mentales. Según el informe Kinsey¹ el 10% de la población es homosexual, bisexual o transexual. Puesto que en la enseñanza hay más de 1.400.000 trabajadores y trabajadoras, 140.000 son lesbianas, gays, bisexuales o transexuales (LGBT).

CCOO ha venido trabajando en la elaboración de materiales que aborden pedagógicamente la diversidad afectiva y sexual en el aula como algo natural, para incorporarlo así en el centro educativo. La campaña escolar “Yo, en contra de la homofobia” el cómic y la guía didáctica “El amor y el sexo no son de un solo color”, “¿cuestiones sobre orientación afectiva y sexual” y los cursos de formación del profesorado, son ejemplos del compromiso que CCOO ha mantenido con las alumnas lesbianas, alumnos gays, bisexuales o transexuales. Toca ahora dar un paso más en este compromiso con los docentes LGBT y trabajadores y trabajadoras de la enseñanza LGBT.

Salir del armario en un centro de trabajo educativo sigue siendo una asignatura pendiente, una alternativa por la que pocas lesbianas, gays, bisexuales o transexuales optan, entre otras cosas por la poca disponibilidad de los compañeros y compañeras a entender que otras formas de afecto son posibles. La presunción de que nuestros compañeros y compañeras son heterosexuales es un error que provoca, en mayor o menor grado, una situación de exclusión para aquellos docentes LGBT en primer lugar y para el alumnado LGBT en segundo, que no encuentra referentes positivos entre el profesorado.

Impulsar medidas en los centros que garantice la igualdad entre toda la plantilla es un objetivo primordial incluido en las políticas sindicales de Comisiones Obreras. Hacer una apuesta seria y exigir de la Administración educativa un plan integral en contra de la homofobia y transfobia en contextos escolares, incorporar medidas en los proyectos educativos del centro que favorezcan la diversidad afectiva y sexual, ser elemento activo en la eliminación de cualquier comentario, chiste o adjetivo peyorativo en el ámbito escolar, controlar que la bibliografía recomendada no contenga contenidos sexistas y/u homófobos, incorporar bibliografía en las bibliotecas escolares sobre homosexualidades y transexualidades, son medidas muy sencillas que suponen un gran paso para contribuir a un ambiente inclusivo para todas las personas que conviven en un centro educativo, sea cual sea su orientación afectiva y sexual.

Corresponde a CCOO incorporar medidas en el ámbito de la negociación colectiva que prevenga situaciones de discriminaciones por motivo de orientación sexual, introducir cláusulas en los convenios colectivos, garantizar la permanencia para las personas transexuales en su puesto de trabajo en su proceso de reasignación de sexo, generar un espacio sindical en el que trabajadoras lesbianas, trabajadores gays, bisexuales o transe-

xuales se sientan referenciados en una organización sindical que lucha para combatir la homofobia y la transfobia en espacios educativos y académicos.

El 17 de mayo volvemos a celebrar el Día Internacional en contra de la Homofobia y la transfobia. Hay que recordar que aún hoy en más de 80 países la homosexualidad está perseguida, prohibida o penada como delito, y en aproximadamente unos ocho de ellos con la pena de muerte.

1 Sexual Behavior in the Human female (1953, reprinted 1998).